



Capel, como encargado de esto Sr; y despues al Re-
gidor Indico para cada uno exponga lo que
sea conveniente; y hecho que se se cuenta

la copia de la original a' que me remita cumplien-
do lo mandado y lo el V. B.º del Sr. Rend.
lo firmo en Bullas a Treinta de Diciembre
de mil ochocientos y cinco

no B.º
Manilla

José Manuel Artero
Gobernador



1.º de D. bre de 1856 =

Para este expediente a' D. Esteban Jover Capel
a' los fines acordados, etc. lo mandado y firmado el
Sr. Alcalde de que certifico =

Manilla

José Manuel Artero
Gobernador
dijo

Nota segunda se cumplió y ejecutó el anterior
secreto de q. certifico =

Artero

